

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de abril de 1980.-

En atención a lo solicitado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo a fs. 1 y a lo informado a fs. 3 por la Subsecretaría de Administración,

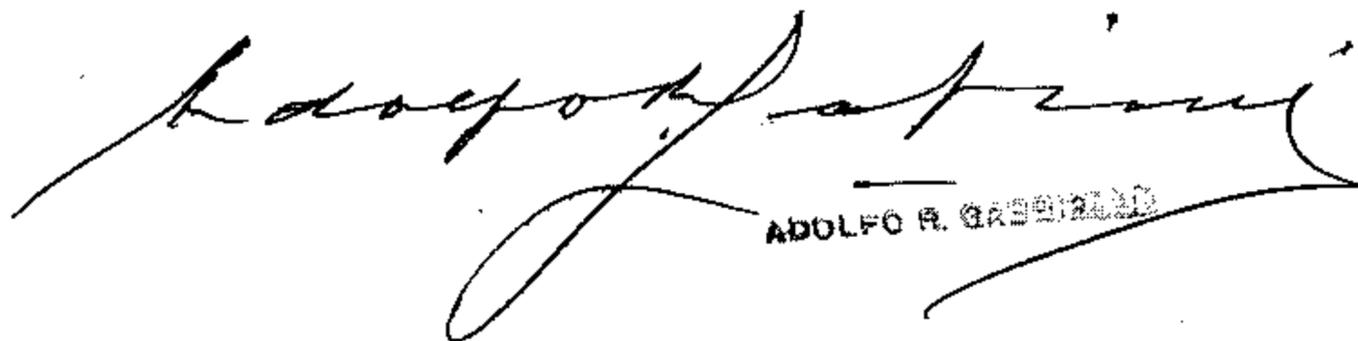
SE RESUELVE:

1°) Autorizar la designación en calidad de "Suplente" -a partir del 21 de abril y hasta el 15 de mayo próximo- de un Auxiliar de Quinta (Personal de Servicio) para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2.-

2°) Imputar el gasto resultante a la partida pertinente del presupuesto para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

mrtc.

  
ADOLFO R. GRASSANO